



2<sup>o</sup>

**Informe de  
Actividades  
Legislativas**

2013 / 2014

**DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

*Diputado Local V Distrito  
Estado de Morelos*



Trabajo y Acuerdos  
El Congreso del Estado de Morelos  
II Legislatura

# Presentación

Apreciables ciudadanos:



Con la satisfacción de ser su servidor público, siendo esta una gran oportunidad, honro así el compromiso de congruencia y mi deber rendir cuentas ante la ciudadanía, por lo cual, dando cumplimiento en lo establecido en el Artículo 19, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, es un gusto estar ante ustedes y presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas y de Gestión como de carácter social, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LII Legislatura, que comprende del primero de septiembre del 2013 al 15 de julio del 2014, en mi carácter de diputado local por el V distrito, integrante del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.

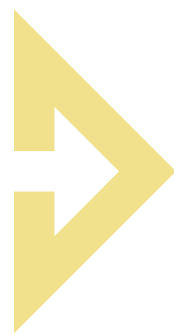
El Congreso del Estado es la autoridad encargada de procurar el orden público, justo y eficaz, mediante la expedición de leyes, decretos y acuerdos; ahí se vierten las necesidades, ideas y propuestas de las personas que viven en el estado, se atienden cada una de ellas y se estudian para valorar si la necesidad obliga a tener una nueva ley, con la intención de conciliar los legítimos intereses de la sociedad.

Y es por ello que durante estos dos años de labor intensa, fundados siempre en el respeto y trabajo en comunidad, escuchando y atendiendo a los diversos grupos, organizaciones y generalidad de ciudadanos, con la intención de atender con eficiencia, y sin dejar de lado mi labor social también di apertura a un total de 5 casas de gestión, ratificando así establecer un diálogo permanente y de propuesta con cada una de las personas que se acercan a mí.

Aprovecho la ocasión para agradecer su confianza depositada en mi persona, esto significó el compromiso de trabajar cerca de ustedes, y en especial quiero dar un reconocimiento a mi esposa e hijos quienes han sabido comprender que para servir, se necesita tiempo y dedicación.

La transparencia es un principio que obliga a las autoridades a realizar actos y acciones de manera pública, generando un mecanismo de legitimidad democrática, bajo este principio expongo ante ustedes las acciones emprendidas que a continuación se presentan, para la evaluación de cada uno de los ciudadanos quienes de manera consiente es mi deseo generen propuestas y alternativas que me ayuden a mejorar en mi labor como servidor público.

**DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
Diputado Local V Distrito  
Estado de Morelos



# Actividad Legislativa

Sesiones Ordinarias

35

Sesiones Solemnes

8

La Constitución Política del Estado de Morelos señala, en los Artículos 40 y 41, señala que es facultad del Congreso del Estado, legislar en todo lo concerniente al régimen interior del estado, a través de la abrogación, derogación, reforma y adición de leyes o decretos.

Con responsabilidad y compromiso, asistí a cada una de las sesiones ordinarias, solemnes y extraordinarias, durante este Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LII Legislatura; mismas en las que se debatieron temas de gran importancia y trascendencia para el estado y la ciudadanía.

Las comisiones del congreso son órganos colegiados que se integran por diputados cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de ley, proyectos de decreto y demás asuntos que le sean turnados para elaborar, en su caso los dictámenes correspondientes, siendo así que su servidor participa en las mismas.

COMISIÓN	CARGO
Comité de Vigilancia	Presidente
Comisión Especial en Atención a la Problemática del Tianguis de Temixco	Presidente
Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política	Secretario
Comisión de Transito Transporte y Vías de Comunicación	Secretario
Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Vocal
Comisión de Desarrollo Social	Vocal

Como presidente del Comité de Vigilancia realizamos la revisión, observación y dictámenes de la cuenta pública del congreso local, mismos que se presentaron ante el pleno para su aprobación y publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos; y es un orgullo para un servidor compartir con ustedes que al día de hoy se han aprobado hasta el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014. Siendo esto muestra de que los recursos con los que se cuenta, se están ejecutando de manera responsable y transparente a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	PERIÓDICO OFICIAL
4° Trimestre 2012	5 de febrero del 2014	19 de febrero 2014	5163
1° Trimestre 2013	5 de febrero del 2014	19 de febrero 2014	5163
2° Trimestre 2013	5 de febrero del 2014	19 de febrero 2014	5163
3° Trimestre 2013	5 de febrero del 2014	19 de febrero 2014	5163
4° Trimestre 2013	09 de julio del 2014	23 de julio 2014	5207
1° Trimestre 2014	15 de julio del 2014	23 de julio 2014	5207
2° Trimestre 2014	15 de julio de 2014	23 de julio 2014	5207



# Iniciativas y Puntos de Acuerdo



A continuación expongo ante ustedes algunas de las iniciativas de ley, proyectos de decreto y exhortos, que presente ante el pleno del Congreso del Estado:

***INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.***

Con el fin de reforzar el compromiso de honestidad de tesoreros municipales, para hacer efectivo el espíritu de protección de los recursos públicos que los tesoreros y otros servidores públicos tienen como sus atribuciones, exponiendo que cuando un servidor público comete delitos tales como la malversación de fondos o incurre en la corrupción de alguna forma, atenta contra la riqueza de la comunidad; "El hecho de manejar recursos públicos confiere una responsabilidad particular a la labor de los servidores, por lo que su comportamiento debería ser intachable, respondiendo a la confianza de la sociedad, con una actitud honesta y transparente".

***EXHORTO PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2013.***

Punto de Acuerdo que exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, para que instruya al titular de la Secretaría de Obras Públicas y al Secretario Ejecutivo de la comisión Estatal del Agua, para que dentro del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014, asignen recursos financieros para que se ejecute la obra hidráulica de introducción de agua potable y saneamiento básico, para dotar de este importante servicio a la comunidad marginada del Poblado de Milpillás, municipio de Temixco

***EXHORTO PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 09 DE ABRIL DEL 2014.***

Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Morelos, para que en el ámbito de sus competencias implementen revisiones más continuas ordinarias y extraordinarias, a las estaciones de servicio expendedoras de gasolina y diésel en el estado, con el fin de verificar el adecuado funcionamiento de las bombas despachadoras de dichos combustibles, "Que se vendan litros de a litro".



## Iniciativas y Puntos de Acuerdo



### **EXHORTO PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 18 DE JUNIO DEL 2014.**

Con la firme intención de mejorar las condiciones de las vías de comunicación, presenté ante el Pleno del Congreso del Estado de Morelos un Punto de Acuerdo que exhorto respetuosamente al Gobernador del Estado de Morelos mismo que, a través de la titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, así como al titular de la Delegación de la SCT y Caminos y Puentes Federales, de corresponder a sus competencias, para que, dentro del ámbito de sus responsabilidades, lleve a cabo la rehabilitación o reconstrucción del tramo carretero con acciones de calidad, de la Zona Arqueológica de Xochicalco al Poblado de Cuentepec, municipio de Temixco, Morelos.

### **INICIATIVA CON PROYECTO DE LEY EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS Y SE DEROGA EL TÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, PRESENTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 02 DE JULIO DEL 2014.**

Iniciativa de reforma que crea la Ley en Materia de Delitos Electorales del Estado de Morelos, con el fin de armonizar la legislación penal electoral del Estado con la Federación, misma que también tipifica delitos durante el desarrollo de los procesos de los medios de participación ciudadana reconocidos con la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos, además, garantiza que la fiscalía especializada en materia de delitos electorales de la FGE, tenga suficiencia presupuestal para el ejercicio de sus actividades.



# Festival del Niño y la Madre

Con la presencia de miles de ciudadanos, se llevaron a cabo 6 magnos eventos celebrando con las familias del V distrito el Día del Niño y Día de las Madres, donde madres, niños e incluso padres de familia pasaron una tarde muy amena, divirtiéndose con el show preparado y disfrutando de sus obsequios.



Cabe resaltar, que una de las actividades más atractivas de los eventos fue el sorteo de regalos para las madres así, como doce bicicletas para los niños, donde los presentes pudieron integrarse al participar en las divertidas dinámicas.

*“Al realizar estas actividades, tratamos de brindar alegría y felicidad a los habitantes de cada una de nuestras comunidades, es por esta razón que llevamos los espectáculos musicales, de cultura y de entretenimiento, además de la entrega de un presente; estoy comprometido y dispuesto a brindar todo nuestro apoyo a los ciudadanos, y la excelente convocatoria que tuvimos de nuestra gente en estos eventos, nos demuestra que tienen ganas de convivir y poner de su parte en la reconstrucción del tejido social que tanta falta nos hace en la sociedad, es por eso que se realizó este ciclo de festivales dirigidas especialmente a ellos”.*

Acción	Cantidad
Obsequios para niños	11 000
Obsequio para las madres	9 000
Bicicletas	24
Despensas	200
Paletas	20 000

Es importante mencionar que estos festejos se organizaron en coordinación con los Ayudantes Municipales y de los Consejos Comunitarios, quienes de la misma manera, otorgaron tiempo, esfuerzo y dedicación para que cada uno de los eventos cumpliera con las expectativas.

Al término de ellos, los presentes y su servidor nos retiramos del lugar con la grata experiencia de haber disfrutado un día de festejo con nuestras familias.



# Día del Maestro

En el marco de los festejos del día del maestro y con el propósito de reconocer la gran labor que realizan los docentes en el día a día, festejamos a mil maestros del V distrito con una cena.

En este evento asistieron profesores de preescolar, primarias, secundarias, telesecundarias, CONALEP, CBTAS, CBTIS, educación inicial y educación especial, tuvieron la oportunidad de disfrutar de una ceremonia pensada especialmente para ellos, además de una rifa de regalos y divertirse conviviendo con el resto de los compañeros de profesión.

*“Los maestros merecen que todos los días los recordemos y los tengamos en el corazón; quiero agradecerles porque inculcan valores e instruyen con el conocimiento, gracias por entregar su ser a todos nuestros niños; también un reconocimiento enorme a los maestros jubilados, que dieron todo su tiempo y esfuerzo en este mérito; con este pequeño detalle quiero hacerles saber a los profesores, que cuentan con nuestro apoyo, como diputado en el congreso, lo menos que puedo hacer es representarlos dignamente, vamos a hacer todo lo posible, vamos a luchar, porque se respeten los 90 días de aguinaldo a los maestros y que sepan también que aquí estamos nosotros para reconocer la maravillosa labor que han hecho por nosotros y que ahora hacen por nuestros hijos”.*

Los profesores son un pilar fundamental dentro la nuestra sociedad, ellos son los responsables de educar a los niños y jóvenes, y por lo tanto son los encargados de dirigir a las futuras generaciones a un camino de bien, es por esa razón que tenemos la obligación de incentivar a los docentes.





# Educación

*“Uno de los pilares más importantes para el desarrollo de nuestra sociedad”*

Uno de los reclamos siempre vigentes en la sociedad es la demanda de atención a la educación pública, sus necesidades tanto en infraestructura así como estímulos a los estudiantes para un mejor desempeño de sus etapa de preparación.

Para lograr lo anterior se describe la relación que tienen la familia y el Estado en dicho proceso. De las instituciones, que de alguna manera intervienen en el proceso educativo y que se pueden señalar como una responsabilidad compartida; la primera, cumpliendo su función de entregar ciudadanos útiles a la sociedad y la segunda, de procurar el bienestar de todos los habitantes de la nación.

Estoy comprometido con mi profesión y creo fielmente en mi vocación como servidor público, espero contar siempre con la mayor capacidad posible para atender adecuadamente las necesidades de este sector.



*“La docencia es una profesión noble y enriquecedora, para quien la ama verdaderamente”.*

Acción	Cantidad
Obra Jardines Ecológicos	1
Mejoramiento de escuelas	2
Pinta de murales en escuelas	3
Gestión para diplomados en la UAEM	2
Recomendación para ingreso a educación preescolar	7
Recomendación para ingreso a educación primaria	8
Recomendación para ingreso a educación secundaria	8
Recomendación para ingreso a educación media superior	1
Recomendación para ingreso a UAEM	2
Cartas de atención para cambio de turno varios	9
Gestión de liberación de prácticas profesionales y servicio social	2







# Salud



Uno de mis principales compromisos es dar atención para asegurar que los servicios y apoyos médicos lleguen a la mayor cantidad de gente posible, facilitar el logro y conservación de un adecuado estado de salud individual, familiar y colectiva mediante actividades de participación social.

Es por ello que durante mi actuar dentro de esta legislatura fue apoyar y evaluar las consecuencias que tiene cualquier legislación sanitaria presentada por la Comisión de Salud del Congreso del Estado, misma que en su mayoría tienen como finalidad llegar a la mayor parte de los morelenses.

Con el propósito de una mejor calidad de beneficiar a los habitantes del V distrito local, dimos atención a las solicitudes en materia de salud que nos hicieron llegar:

Acción	Cantidad
Medicamentos gratuitos	41
Cirugías	25
Estudios médicos y radiografías	43
Seguro Popular	12
Máquinas de dializar	2 (\$40 000.00)
Gestiones ante hospitales públicos	29
Férula	1





# Deporte

El deporte es una actividad que inculca valores que contribuyen a la formación de una persona, no solo se reconoce su importancia para la mejora de la salud, sino que además se considera un instrumento fundamental de socialización.

Pensamos en el deporte como un fenómeno capaz de organizar eventos con metas, como el entendimiento entre las personas, se vive y desarrolla otra realidad social gracias a la cantidad de ciudadanos que lo practican, el fomento a cualquier actividad deportiva resulta de tanta importancia debido a que nuestra legislación en materia deportiva ya es obsoleta, por eso siempre he estado preocupado por actualizar la ley estatal de cultura física y deporte, para homologarla con la legislación vigente de nuestro país.

Nuestras comunidades se han ido poblando de un mayor número de personas que hacen deporte, en el estado ha crecido la cantidad de profesionistas dedicados a la formación, enseñanza y el entrenamiento deportivo.

El ejercicio físico es hoy en día uno de los factores principales para mantener una buena salud y condición física, en cualquier etapa de nuestra vida.

Fue para mí muy gratificante encontrar en mis recorridos por las colonias del V distrito un gran número de ciudadanos que practican distintas disciplinas del deporte, desde los más pequeños hasta grupos de adultos mayores, quienes con el fin de tener una buena condición física y de salud en sus ratos libres practican algún deporte.

Además de siempre colaborar con los atletas de alto rendimiento de nuestra entidad que sirven de ejemplo para los demás ciudadanos ya que su esfuerzo, dedicación y constancia generan los resultados y éxitos deseados es decir las medallas y muchas veces por falta de apoyo se truncan las ilusiones por eso mi compromiso siempre con el deporte y sus atletas.



*El apoyo con material deportivo también es fundamental y es un importante compromiso que me he propuesto durante mi mandato como legislador local, dado que siempre lo realizo como una aportación hacia la comunidad deportiva de mi distrito y del estado, desde un balón hasta un uniforme siempre son útiles para la práctica de cualquier disciplina deportiva.*



# Solidaridad para los ciudadanos de la tercera edad, por una vida digna

Valorar su esfuerzo y su amplia experiencia, debe ser el reconocimiento que debemos dar a las personas de la tercera edad, pues han cumplido con su cometido familiar y social, donde el aporte de una vida llena de plenitud, construye un valioso legado de experiencia y sabiduría para la cultura y la sociedad.

Cuando una enfermedad o una discapacidad hacen que las personas pierdan su independencia, generalmente su autoestima se deteriora, razón por la cual en las casas de gestión se les motiva y atiende dignamente, dando atención integral que les permita alcanzar un nivel de bienestar social y alta calidad de vida a este sector tan importante en la sociedad.

*“Uno de mis principales compromisos es apoyar y ver las necesidades de los adultos mayores, con la posibilidad de generar caminos alternativos de superación y de mejor calidad de vida.”*

Con la firme intención de brindar mi reconocimiento y apoyo, me dí a la tarea de proporcionar aparatos de apoyo.



Acción	Cantidad
Sillas de ruedas	2
Bastones	4
Andaderas	3
Aparatos auditivos	1





## **“Un Proyecto humanista sustentado en la Participación Ciudadana”**

Las acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad en situación vulnerable fortalecen su incorporación a los programas sociales, generando condiciones progresivas para el beneficio de la sociedad; con ello, todos en conjunto, consolidamos las condiciones necesarias para un ambiente integral en armonía, con espíritu progresista y laborioso.

Con motivo de la época navideña, realizamos 25 festividades en diversas colonias de Temixco, donde la población disfrutó un ameno espectáculo cultural, obras de teatro, danzas tradicionales y obsequios.

La participación comunitaria en el quehacer público es vital para fortalecer este proyecto y, junto con las Casas de Gestión, constituyen un foro permanente de contacto ciudadano generando las siguientes gestiones y servicios:

**“Nuestro objetivo: ampliar oportunidades de superación individual y comunitaria”.**



Acción	Cantidad
Agua potable del H. Ayuntamiento de Temixco	12
Alumbrado público	60
Apoyo para infraestructura y material de construcción	7
Apoyos económicos varios	\$80,800.00 (101 beneficiados)
Asesoría jurídica	54
Descuentos en pago de infracción de servicios públicos	7
Despensas	109
Descuentos ante Obras Públicas	11
Registro Civil del H. Ayuntamiento de Cuernavaca	10
Registro Civil del H. Ayuntamiento de Temixco	60
Gestión ante la Dirección de Servicios Públicos	12



Seguimos trabajando arduamente por la mejora de la democracia y la capitalización del talento colectivo para impulsar políticas públicas en materia de desarrollo sustentable, donde los ejes fundamentales son el conocimiento, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor. En este contexto, no nos es ajeno que existan cuestiones no resueltas y pendientes por resolver, eso no impide que continuemos trabajando para mejorar las condiciones sociales del ciudadano a través del trabajo productivo.

En este proyecto que es Temixco, un Proyecto de Todos, convergen diversas corrientes de opinión e ideológicas, es el espacio donde la ciudadanía y los servidores públicos participan con energía, vocación, capacidad y entrega profesional, con pleno respeto de sus ideas y opiniones encaminadas a fortalecer el bien común.

Acción	Cantidad
Trámite de apertura, refrendo y descuentos de licencias de funcionamiento	33
Trámite en descuentos, alta, baja, tenencia y control vehicular del estado de Morelos	40
Tránsito de Cuernavaca	20
Tránsito de Emiliano Zapata	10
Tránsito de Temixco	155
Cartas de recomendación laboral	14
Apoyo trámite ante Gobernación del H. Ayuntamiento de Temixco	15
Apoyo tramite panteones	1
Apoyo trámite pagos, descuentos y reposición de perpetuidad	32
Actas de nacimiento foráneas	2
Gratuidad Juicio Administrativo ante Registro Civil	8
Gratuidad de Actas de Defunción en el estado de Morelos	4
Gratuidad y descuento en trámites de refrendo	6
Gratuidad constancias de residencia	12
Gratuidad de constancias de inexistencia del estado de Morelos	8
Gratuidad de Constancias de Inexistencia foráneas	4
Actualización de Actas de Matrimonio del estado de Morelos	3
Actualización de Actas de Matrimonio foráneas	1
Actualización Actas de Nacimiento del estado de Morelos	37
Actualización Actas de Nacimiento foráneas	14
Descuentos de Predial	3
Descuento ante Grúas Hidalgo	24
Descuento Orden de Inhumación	6
Descuento ante Comisión Federal de Electricidad CFE	4
Descuento en matrimonios ante Registro Civil	2